



## Informe evaluación final

UCM Evaluación Actividades Institutos Universidad  
Complutense de Madrid

Referencia:	UCM2018-12-AIU	Fecha:	05/12/2018 16:03:31
Área:	*FLA-Cultura: filología, literatura y arte		
Sol. Principal:	Seminario Menéndez Pidal , Instituto		
Título:	Evaluación del Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal		

La evaluación de los Institutos UCM debe hacerse según el siguiente baremo que valorará los ítems que se describen en cada uno de los apartados. Dicha evaluación se aplicará a las memorias aportadas que recogen la actividad de los institutos en el cuatrienio 2014-2017. Asimismo, se tendrán en cuenta los currículos abreviados de los investigadores adscritos a cada uno de ellos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 1. Capacidad del instituto (puntuación de 0 a 40)

## 1.1. Recursos disponibles

**Personal investigador (sexenios reconocidos/posibles, evaluaciones positivas ANECA y CC.AA, capacidad en base a los CV, investigadores en formación, personal administrativo. Espacios, equipamientos e ingresos.**

El Instituto, de indudable y muy consolidado prestigio tanto en el ámbito nacional como internacional, cuenta con un personal investigador totalmente adecuado en cuanto a cantidad y calidad, incluyendo varios miembros que son verdadera autoridad en sus campos de estudio y trabajo, y acumulando entre todos un elevado número de sexenios reconocidos (habiendo obtenido algunos de ellos el máximo posible establecido legalmente). Ello supone, lógicamente, la exhibición de unos "curriculum vitae" muy sólidos que garantizan una elevada capacidad para continuar desarrollando de manera idónea sus cometidos en los ámbitos de estudio de la lengua y la literatura hispánicas en los que el Instituto ha decidido centrar sus intereses. La continuidad parece asegurada, al menos parcialmente, con los investigadores en formación con los que cuenta, igualmente brillantes a tenor de los méritos que alegan. No obstante, es un aspecto en que aún puede y debe mejorarse (sin olvidar que ello no depende tanto de la voluntad del propio Instituto cuanto del apoyo académico y financiero que reciba). Los espacios y equipamientos son, como el mismo Instituto reconoce, suficientes, dado que no precisa, en su labor eminentemente filológica, de costosas inversiones en este sentido. La financiación parece también suficiente, aunque resulta poco alentador que la recibida por parte de la Universidad que lo acoge en su seno sea notoriamente escasa y de percepción irregular, debiendo depender, según se declara, en gran medida de la captación de recursos a través de proyectos. Un Instituto "histórico" que porta el nombre y se dedica a la memoria de uno de los más ilustres intelectuales de la cultura española debería recibir un trato más distinguido y ser cuidado como el valioso patrimonio inmaterial que es, no solo atendiendo a su financiación digna y regular, sino también poniendo a su disposición el personal administrativo suficiente para facilitar su labor y su proyección.

**Puntuación 0 a 25: 24**

### 1.2. Colaboraciones externas (convenios de colaboración con empresas y con otras instituciones públicas y privadas, participación en redes nacionales e internacionales , y acciones de movilidad en curso)

Los datos aportados en lo referente a convenios, colaboraciones, participación en redes nacionales e internacionales y movilidad son también satisfactorios, fruto de una labor acertada y continuada, que debe mantenerse e incrementarse. Es evidente que la "punta de lanza" actual del Instituto es el proyecto y base de datos "Dialogyca", una muy ambiciosa empresa que ha dado ya un valiosísimo fruto que se demuestra, por

ejemplo, en las colaboraciones con importantes bibliotecas nacionales y extranjeras, como la propia Biblioteca Nacional de España, en muchas de cuyas entradas bibliográficas dedicadas a diálogos (sobre todo renacentistas) se ofrece al investigador el enlace con la citada base de datos, realmente útil por la muy cumplida información que aporta en ese ámbito. Este mismo proyecto "Dialogyca" resulta, así mismo, el principal elemento de participación del Instituto en redes tanto nacionales como internacionales, además de la de algunos de sus miembros en particular en otras. La movilidad de sus miembros se centra sobre todo en la de los más jóvenes, quienes son, sin duda, los que más y mayor beneficio pueden y deben obtener en ese terreno dado que se hallan en pleno proceso de formación como docentes e investigadores, pero se echa en falta la participación, igualmente posible, en programas de movilidad por parte de sus miembros de mayor edad y experiencia.

**Puntuación 0 a 10: 9**

### **1.3. Prestigio/reconocimiento del Instituto (premios, recepción de investigadores y acciones relevantes para la visibilidad del Instituto).**

La valoración y puntuación que merece el Instituto en este ámbito han de ser por fuerza elevadas, especialmente en lo referente a la recepción de investigadores, y más en concreto a quienes se ha logrado que colaboren en el proyecto "Dialogyca", además de en los encuentros y congresos nacionales e internacionales celebrados por dicho proyecto, así como otros organizados por los restantes grupos de investigación integrados en el Instituto, todo lo cual redundará en notable visibilidad para este. Los premios académicos obtenidos por sus investigadores más jóvenes auguran la continuidad en la excelencia investigadora y son prueba de que la pertenencia al Instituto resulta atractiva para estudiantes cuya brillantez intelectual y académica demuestran dichos premios. Es sin duda mérito de los grupos de investigación a él adscritos el haber atraído, por su trayectoria y prestigio, el interés de dichos estudiantes.

**Puntuación 0 a 5: 5**

## **Total apartado 1**

**Puntuación: 38,00**

## **2. Actividad del Instituto (puntuación 0 a 40)**

### **2.1. Proyectos de Investigación adscritos al Instituto (convocatorias competitivas y no competitivas).**

El número de proyectos de investigación obtenido por los diferentes equipos que integran el Instituto en convocatorias competitivas da prueba de su notable actividad y dinamismo en este terreno, siendo varios de ellos de ámbito nacional y concedidos por el MINECO. Resulta también relevante el hecho de que se haya participado y participe, a través del equipo "Dialogyca", en redes de excelencia coordinándose con otros proyectos de ámbito nacional, lo que sin duda contribuye a su mayor difusión, visibilidad y, por ende, prestigio. La captación de recursos económicos por esta vía resulta también elevada, lo que es realmente meritorio tratándose de proyectos centrados en el ámbito de las Humanidades.

**Puntuación 0 a 9: 9**

### **2.2. Postgrado organizado por el Instituto (cursos de postgrado, de especialización y tesis doctorales).**

Tal como se explica en la memoria presentada por el Instituto, este no tiene posibilidad de organizar un postgrado propio para no entrar en colisión y competencia con la Facultad en la que se integra la mayoría de sus miembros, lo cual es perfectamente comprensible y cuadra con la lógica de la política interna universitaria. No obstante, la participación de aquellos en diferentes Máster de dicha Facultad asegura la amplia presencia del Instituto en sus enseñanzas de Postgrado. Ello no es óbice para que el Instituto pueda ofertar cursos de especialización tanto en Grado como en Postgrado, algo a lo que se anima desde aquí para aumentar su presencia y visibilidad en el seno de la Universidad, y no solo de la Facultad, en que se integra. Es especialmente relevante el mérito del Instituto en lo referente a Tesis Doctorales dirigidas o codirigidas por varios de sus miembros: de ellas se alega la cantidad de diecisiete en el período 2014-2017, habiendo obtenido un buen número de ellas algún premio académico o una mención de carácter internacional. Ello es prueba de una muy notable capacidad formativa digna de alta consideración y valoración.

**Puntuación 0 a 8: 7**

### **2.3. Transferencia de conocimiento. Publicación y difusión de resultados (artículos, libros y capítulos de libros, actas de congresos, participación en actos de divulgación de la investigación, dictámenes o análisis con reconocido prestigio).**

La transferencia de conocimiento por la vía de las publicaciones es notable, si bien podría mejorarse en este punto. No obstante, hay que tener en cuenta que, en el caso del proyecto "Dialogyca", la mayor parte de sus esfuerzos van destinados a un tipo de difusión científica vía web por medio de su plataforma digital, por lo que es comprensible que la producción científica "estándar" (artículos, libros y capítulos de libro) de ese equipo no refleje el esfuerzo investigador que realmente desarrolla. Aun así, parece claro que conviene mejorar en cuanto al impacto de las publicaciones. El Instituto lleva a cabo una correcta y bastante activa participación en actividades de divulgación de sus logros investigadores. También es destacable la participación en dictámenes y análisis de reconocido prestigio, siendo alguno de sus miembros evaluadores adscritos a agencias de calidad tanto nacionales como autonómicas, si bien el número de miembros implicados en ese tipo de actividades es quizá demasiado exiguo.

**Puntuación 0 a 8: 7**

#### **2.4. Transferencia de resultados de investigación (patentes, títulos de propiedad, y modelos de utilidad).**

Es de valorar el hecho de que el Instituto haya tomado la iniciativa de registrar en la Oficina Española de Patentes y Marcas el nombre y distintivo de el equipo "Dialogyca", algo poco habitual en el ámbito de las Humanidades y que muestra que el proyecto ha cobrado entidad y prestigio suficientes como para tener que garantizar su seguridad e integridad como "marca". Dicho registro aparece ya debidamente reflejado en su página web, lo que contribuye a dotar de seriedad y prestigio a tal proyecto.

**Puntuación 0 a 5: 3**

#### **2.5. Actividad editorial (libros, revistas científicas o de aplicación y divulgación).**

El Instituto en sí mismo no figura como entidad editora, algo comprensible porque su financiación no le permite grandes dispendios en este ámbito. Las publicaciones alegadas aparecen como financiadas parcialmente a través de proyectos de investigación y ayudas a la publicación obtenidas a través de diferentes programas. En todo caso, valen para este apartado las consideraciones reflejadas en el anterior 2.3, en el sentido de que una gran parte de la actividad editorial se canaliza a través de Dialogyca en las "fichas" sobre diálogos españoles vertidas en su web, y que en conjunto conforman una actividad editorial de notable relevancia, aunque no se divulgue a través de las vías habituales del mercado editorial.

**Puntuación 0 a 5: 3**

#### **2.6. Organización de eventos científicos y extensión universitaria.**

La actividad divulgativa del Instituto es constante y muy dinámica, si bien aparece excesivamente restringida al ámbito de la propia UCM, por lo que sería aconsejable incrementar esfuerzos por abrir nuevas vías de divulgación en otros ámbitos, tanto universitarios como no universitarios. Se anima desde aquí a la organización de algún evento científico de relevancia, tipo congreso, algo que podría ser una buena iniciativa de cara a la visibilidad y proyección del Instituto en el panorama académico tanto nacional como internacional.

**Puntuación 0 a 5: 3**

### **Total apartado 2**

**Puntuación 0 a 40: 32,00**

### **3. Objetivos y líneas estratégicas (Puntuación 0 a 20)**

#### **3.2. Misión y objetivos**

De acuerdo con lo reflejado en el punto anterior la misión y objetivos del Instituto están desde hace mucho tiempo claramente fijados y establecidos, como corresponde al que se presenta como "Instituto más antiguo de la UCM", se ha cumplido con ellos de manera satisfactoria hasta el momento y parece asegurada la voluntad de continuar y de mejorar en esa línea.

**Puntuación 0 a 2: 2**

#### **3.1. Líneas de actuación y programa plurianual de actividades.**

El plan propuesto resulta suficientemente ambicioso y coherente. En él se combinan de manera adecuada la continuidad, la consolidación de lo logrado hasta el momento y la apertura de nuevas vías, en algunos casos intentando paliar algunas de las carencias observadas en algunos aspectos del anterior apartado 1 (como el plan

de publicaciones y de congresos). Es muy de valorar la intención de continuar concurriendo a las convocatorias de proyectos de investigación competitivos dentro del Plan Estatal de este mismo año 2018, así como la atención que se presta a la continuidad en la formación de los miembros más jóvenes. Continúan atendándose debidamente las líneas principales de investigación marcadas, tanto en el ámbito de la literatura como en el de la lengua española. Todo ello en aras de mantener el prestigio alcanzado hasta el momento por el Instituto. Podría recomendarse dedicar esfuerzos a integrar a nuevos miembros de prestigio en el Instituto para aumentar su capacidad investigadora y su proyección.

**Puntuación 0 a 4: 4**

### **3.3. Viabilidad y repercusión previsible de los resultados.**

Los resultados propuestos como objetivo son realistas y están planteados con coherencia, basándose en una trayectoria de trabajo prolongada y bien consolidada, por lo que su viabilidad no parece que pueda ponerse en duda. La repercusión de los resultados se prevé igualmente elevada, teniendo en cuenta que, como en el caso de "Dialogyca", dicha repercusión ya está suficientemente demostrada. En este sentido, se sugiere a los responsables de la web de esa base de datos que incorporen un contador de visitas de manera que tal repercusión pueda ser mejor cuantificada y ponderada.

**Puntuación 0 a 2: 2**

### **3.4. Plan de financiación**

El plan de financiación que se propone es adecuado y en él se contempla un conjunto de necesidades de inversión que son las habituales y esperables en una institución centrada en el campo de las Humanidades: adquisición bibliográfica, material (sobre todo informático), viajes de investigación y de difusión de resultados en encuentros académico-científicos, etc.). La distribución prevista de los gastos resulta también razonable. No obstante, como bien se indica en la memoria, la captación de recursos económicos se supedita a la obtención de ayudas sobre todo en forma de concesión de proyectos, fuente de financiación igualmente casi exclusiva para este tipo de organismos e instituciones relacionadas con las Humanidades, lo que supone una situación de permanente inseguridad de cara al futuro. No obstante, se confía en que el prestigio y el buen hacer de los miembros de este Instituto les asegure el éxito en las convocatorias a las que concurren.

**Puntuación 0 a 2: 2**

### **3.5. Plan de difusión, gestión y explotación de resultados**

El plan de difusión, gestión y explotación de los resultados que se propone parece igualmente idóneo y coherente, y asimismo busca cubrir algunas "lagunas" observadas en el diagnóstico expuesto más arriba, especialmente en el terreno de las publicaciones y de su impacto y visibilidad, así como de la iniciativa por parte del Instituto a la hora de organizar eventos científicos de relevancia tanto nacionales como internacionales. La importante y natural colaboración que el Instituto mantiene con la Fundación Ramón Menéndez Pidal, teniendo en cuenta su participación e implicación en el bienio dedicado a la memoria y el legado del ilustre sabio, redundará sin duda en un incremento de sus actividades y en una mayor difusión de estas, contribuyendo al aumento de su prestigio y visibilidad.

**Puntuación 0 a 2: 2**

### **3.6. Valor añadido del Instituto respecto a otros institutos, departamentos, facultades y grupos de investigación.**

Parece indudable que el primer valor añadido del Instituto es su misma antigüedad y el hecho de haber conseguido mantener vivo un empeño y proyecto filológico y cultural impulsado por uno de los más importantes intelectuales de nuestro país en el pasado siglo, Don Ramón Menéndez Pidal. Ello, como ya se ha apuntado en un apartado anterior, debería redundar en un especial interés por parte de la UCM a la hora de apoyar y proteger algo que ya podría y debería considerar parte de su patrimonio histórico, tanto material como inmaterial.

**Puntuación 0 a 4: 4**

### **3.7. Coherencia y grado de cohesión entre los proyectos e investigadores que pertenecen al Instituto.**

En el Instituto coexisten y colaboran varias líneas de investigación centradas en aspectos concretos tanto de la historia de la literatura como de la lengua españolas. Las líneas dedicadas a aspectos pragmáticos de la lengua pueden beneficiarse de los estudios y ediciones de textos de la sección dedicada a la literatura, y a la inversa, por lo que el nivel de coherencia y cohesión es bastante notable aunque no se puede considerar total. Sí son realmente destacables la coherencia y cohesión internas de cada grupo investigador.

Puntuación 0 a 4: 3

**Total apartado 3**

Fórmula 0 a 20: 19,00

**Sugerencias****Resumen final de la evaluación resaltando aspectos positivos y negativos. Sugerencias para la mejora.**

Se considera que de las valoraciones y observaciones recogidas en un buen número de los apartados se deducen fácilmente los aspectos positivos, claramente predominantes, así como las sugerencias de mejora.

**Valoración Global****Deficiente [0-25]; Cuestionable [26-50]; Aceptable (51-70); Bueno [71-90]; Excelente (91-100)**

Fórmula 0 a 100 : 89,00

**Aclaraciones sobre la forma de aplicar la evaluación:**

- Aunque la memoria recoge la actividad del instituto en los últimos cuatro años, hace más de un año se produjo una renovación de las adscripciones de investigadores, cuya actividad investigadora debe tener, por tanto, más peso. Por la misma razón, se debe valorar más la actividad del instituto que sea más reciente.
- Se debe valorar toda la actividad de los investigadores adscritos a un instituto, aunque no esté filiada en dicho instituto.
- En cuanto a los medios disponibles, se está produciendo una remodelación del PAS de la Universidad que garantizará que todos los institutos contarán con al menos una persona de gestión administrativa. Asimismo, contarán con una financiación suficiente.
- Los currículos solicitados a cada Instituto han sido siete.